

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2014.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE PRESIDENTE:

D, ENRIQUE BUSTO MARCOS.

TTES. DE ALCALDE:

DÑA. CRISTINA SIMÓN FUERTES, D. MIGUEL SANTOS RODRÍGUEZ Y DÑA. M^a CARMEN RODRÍGUEZ CALZADO.

CONCEJALES:

DÑA. M^a DEL CARMEN ABIA FERRERO, D. CARLOS CARBAJO GARCÍA, D. LUIS SEIJAS RODRÍGUEZ, D. ARTURO DE CELIS RIESCO Y DÑA. BEATRIZ DE JUAN ÁLVAREZ.

Siendo las veinte horas del día de la fecha se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los sres. Concejales que más arriba se relacionan, en primera convocatoria, con objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno con arreglo al orden del día con que previamente habían sido convocados.

Asiste como Secretario, D. Roberto González Balado, que lo es de la Corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente sin estudiados los siguientes asuntos.

1.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leía y encontrada conforme es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2013.

Tomando la palabra D. Miguel Santos, como delegado de Hacienda, procede a explicar determinados aspectos de la Cuenta General cuya aprobación se somete al Pleno, reseñando especialmente la reducción de

la deuda viva del Ayuntamiento a 31 de Diciembre de 2013 y que asciende a 810.953 € habiéndose amortizado en el año 53.892 € y más de 400.000 € desde la formalización de los créditos para pagar la deuda histórica.

Concluida esta intervención y resultando que la Liquidación fue aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de Febrero, informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda y expuesta al público durante quince días y ocho más, sin que se produjese reclamación alguna, se somete a votación la Cuenta General siendo APROBADA por unanimidad de los asistentes, que son los nueve miembros que componen el Pleno, presentando el siguiente Estado de Remanente de Tesorería.

1. Fondos líquidos a 31/12/2013.....	7.343,73
2. Derechos pendientes de cobro.....	190.205,31
3. Obligaciones pendientes de pago.....	175.354,99
4. Remanente de Tesorería total.....	22.194,05

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MOCIÓN SOBRE EL SERVICIOPÚBLICO DEL REGISTRO CIVIL.

Por parte del Sr. Presidente se expone que se ha recibido una propuesta de moción enviada por el sindicato CSIF y que es del siguiente tenor literal:

“AL EXCMO. SR. MINISTRO DE JUSTICIA

Ante la noticia comunicada a los Registradores de la Propiedad por el Decano Presidente de su Colegio profesional, en el sentido de que el Ministerio de Justicia sigue adelante con el proceso de privatización del Registro Civil para ponerlo en manos de dichos profesionales, el Pleno Municipal manifiesta:

PRIMERO. En contra de la privatización del servicio público del Registro Civil a favor de los Registradores de la Propiedad, que va a suponer además de un mayor gasto, un alejamiento de este servicio para todos los ciudadanos.

SEGUNDO. A favor del mantenimiento de un Registro Civil de gestión pública, gratuita, servido por funcionarios públicos especializados y con experiencia en esta materia, como los funcionarios de Justicia.

TERCERO. En apoyo a la Justicia de Paz, en contra de su eliminación, tal y como pretende el Gobierno, potenciando sus competencias tanto en materia procesal, de información y entrada de documentos, de mediación y de Registro Civil como ejemplo de una administración de Justicia próxima al ciudadano.

Y, en consecuencia, le exigimos que paralice la negociación que está llevando a cabo con los Registradores de la Propiedad para entregarles el Registro Civil y que retire el citado proyecto.”

Sometida a votación es **APROBADA** por unanimidad de los asistentes que son los nueve miembros que componen el Pleno municipal.

4.INFORMES DE LA ALCALDÍA.

4.1. Subvención de la Consejería de Medio Ambiente.

Informa el Sr. Alcalde que se ha recibido una notificación procedente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, en la que se comunica que el Consejo de Gobierno de dicha Consejería adoptó el acuerdo de conceder a éste Ayuntamiento una subvención de 2.000 € para financiar la realización de tareas de prevención, información y ayuda al peregrino a lo largo del Camino de Santiago.

4.2. Permisos para la obra del entorno del puente.

Comunica el Sr. Alcalde que ya se ha recibido el preceptivo informe de la Comisión de Patrimonio, siendo favorable a la ejecución de la obra del entorno del puente, informe que era obligatorio tramitar por un doble motivo ya que afecta tanto el puente del “Paso honroso”, declarado B.I.C., como al Camino de Santiago, con lo cual es posible ya el proceder a la ejecución de ésta obra.

4.3. Problemas surgidos con el suministro eléctrico para el ascensor.

Por parte de la Presidencia se informa que al tramitar el nuevo enganche a la red eléctrica con motivo de haber unificado los tres contadores que había anteriormente en la Casa Consistorial en uno sólo y proceder al enganche del nuevo ascensor, resultó que había un expediente abierto hace veinte años solicitando suministro eléctrico en el edificio del ayuntamiento y para un colegio, no habiéndose ni dado de baja ni realizado dicho enganche, con lo cual no se podía proceder al nuevo enganche quedando el ascensor sin servicio, pero que al día de hoy y dando las gracias al Jefe de Servicio de Industria de la Delegación de León por las gestiones realizadas ante Fenosa, pronto quedará solucionado el problema.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Tomando la palabra D. Arturo de Celis, pregunta si la chopera última que se ha talado se arreglará cara al verano, contestándole el Sr. Alcalde que se procederá a su arreglo próximamente y que no se ha hecho ya porque la empresa tiene el bulldozer trabajando en Turcia, pero que próximamente lo trasladará a Hospital.

Y no habiendo más asuntos que tratar el sr. Alcalde Presidente da por finalizada la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual se levanta la presente acta de lo que, como Secretario, doy fe.